



**inclusiva**

MEJORAR LA RESPUESTA  
EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD

# **INCLUSIVA**

## **MODELO DE EVALUACIÓN**

### **ENFOQUE Y COMPONENTES**



# «INCLUSIVA»

## MODELO DE EVALUACIÓN

### ENFOQUE Y COMPONENTES



**HINENI**  
FUNDACIÓN

Material elaborado por la FUNDACIÓN HINENI en el marco del Proyecto FONDEF/Conicyt D0411313

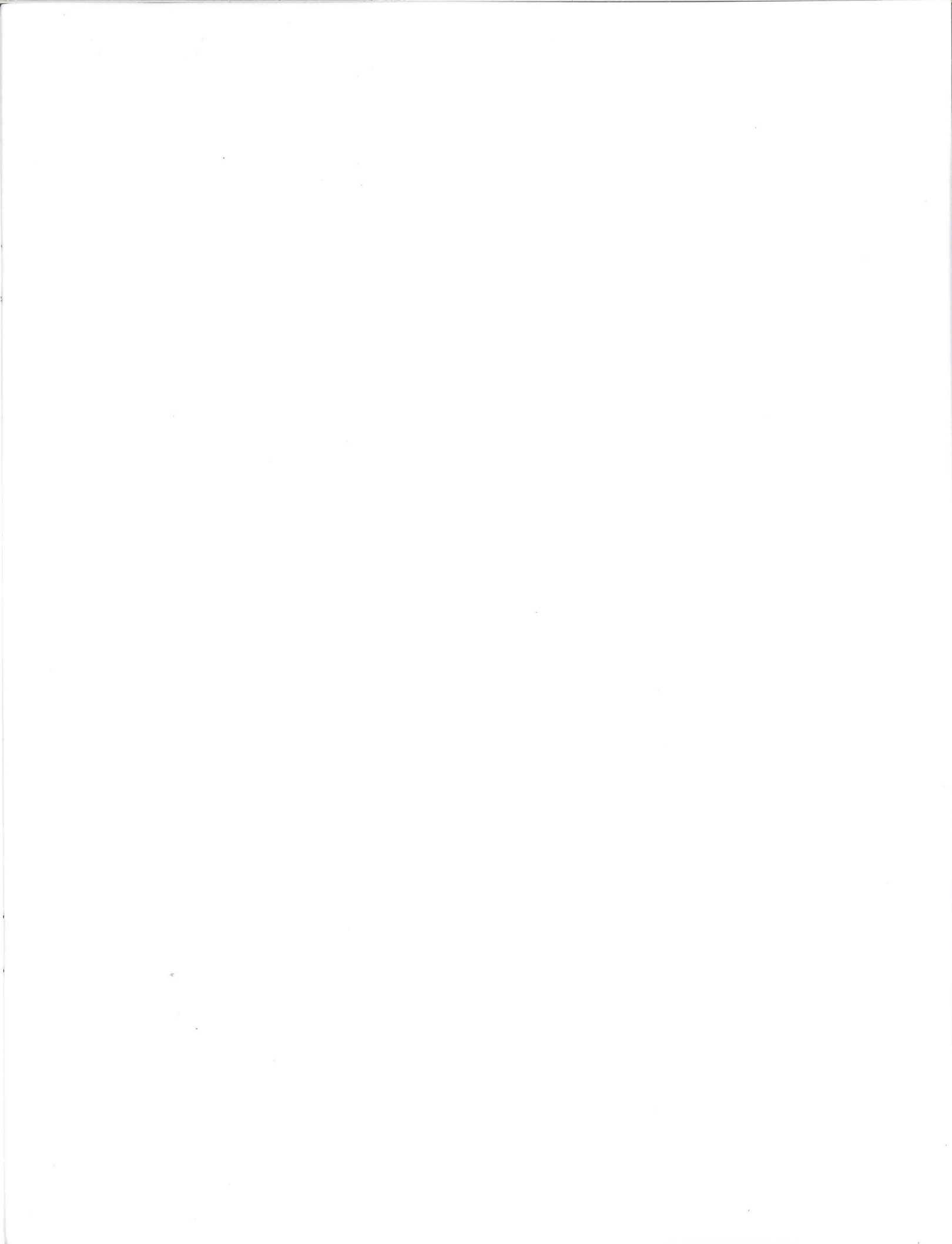
Coordinación editorial: Cynthia Duk Homad

Diseño gráfico: QUORUM

Impresión: Editorial Valente

Primera edición: Mayo del 2008

2008, Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento expreso de sus autores.





## PRESENTACION

Las actuales políticas y reformas educativas aspiran a conseguir una educación de calidad con equidad, que asegure el acceso, la participación y el máximo aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.

Poner al alcance de todos una educación de calidad, exige avanzar hacia *escuelas inclusivas* que acojan a todos y sean capaces de dar respuesta a las diversas necesidades educativas que presentan los estudiantes en razón de sus diferencias de origen social, cultural e individual en cuanto a capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

El desarrollo de *escuelas inclusivas*, sin lugar a dudas, representa uno de los mayores desafíos para los sistemas educativos del mundo entero, dado que implica procesos complejos de cambio que involucran y ponen de manifiesto nuestras propias barreras personales -valores, representaciones, actitudes...-, así como las barreras y deficiencias de la institución escolar en su conjunto -organizativas, curriculares, formativas, metodológicas...-, para atender las necesidades individuales de aprendizaje, en particular de aquellos estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad o que presentan necesidades educativas especiales.

La inclusión educativa está siendo valorada en muchas partes, como el medio más eficaz para eliminar las barreras que limitan la participación y el aprendizaje de los estudiantes como consecuencia del modelo homogenizador que persiste en nuestro sistema educativo y, por esa vía, contribuir a reducir las desigualdades educativas.

Avanzar en la perspectiva de *escuelas inclusivas* implica en definitiva, poner en marcha un proceso de reflexión y cambio orientado a optimizar la respuesta de la escuela a diversidad, a nivel de la organización, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la cultura escolar.

En tal sentido, todo esfuerzo por mejorar la calidad de la educación, en este caso la calidad de la respuesta educativa a la diversidad, demanda necesariamente la implementación de procesos de evaluación que iluminen y fundamenten la toma de decisiones de cambio y mejora escolar.

El modelo de **INCLUSIVA** que se presenta en esta publicación, aspira a contribuir a dicho proceso mediante un modelo de análisis y una metodología de evaluación externa, que pone de relieve las variables críticas que definen una respuesta de calidad hacia la diversidad en general, con particular atención en aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

La finalidad última de **INCLUSIVA** es aportar información válida que permita a las escuelas identificar sus propias oportunidades de mejora y, en consecuencia, tomar decisiones de cambio para alcanzar mayores niveles de inclusión, aprendizaje y participación para todos sus estudiantes.

Este documento forma parte del material de **INCLUSIVA** que incluye los siguientes textos en los que se abordan distintos aspectos del proceso de evaluación y mejora escolar.

- Modelo de Evaluación Inclusiva: Enfoque y Componentes
- El proceso de Evaluación Inclusiva: Procedimientos e Instrumentos
- Guía para la Mejora de la Respuesta de la Escuela a la Diversidad.

**INCLUSIVA**, es fruto de un Proyecto de investigación y desarrollo FONDEF/CONICYT, desarrollado por Fundación HINENI en asociación con UNESCO/OREALC, el Ministerio de Educación, la Universidad Central de Chile, la Universidad Católica sede Villarrica y la Empresa S y J Sistemas Informáticos.

Este proyecto de carácter colaborativo, fue ejecutado desde el año 2006 al 2008, por un equipo de destacados profesionales e investigadores provenientes de las distintas instituciones involucradas y contó con la participación de investigadores de reconocida trayectoria internacional. A cada uno de ellos les agradecemos su relevante contribución. Merecen especial mención las escuelas estudiadas y los evaluadores preparados para este fin. Este producto no habría sido posible sin su valiosa colaboración, agradecemos a todos ellos y, muy especialmente, a los numerosos directivos, docentes, especialistas, estudiantes, padres y madres que participaron. Por último, no podemos dejar mencionar y reconocer en este proceso a FONDEF, en particular a nuestro ejecutivo Jaime Maturana, por su constante apoyo y orientación para el buen desarrollo de la investigación. También a Paulina Godoy y Alida Salazar de la Unidad de Educación Especial del MINEDUC, por sus significativos aportes desde las políticas educativas y apoyo en distintas instancias del proceso. Por último, agradecemos también a todos aquellos profesionales que colaboraron en los orígenes y las primeras etapas del proyecto en especial a Víctor Molina, Eduardo Cabezón, Rodolfo Bächler, José Miguel Campos y Boris Villalobos.

Cynthia Duk H.  
Directora del Proyecto

## **EQUIPO EJECUTOR DEL PROYECTO:**

### **Equipo de investigación**

Osvaldo Almarza

Rosa Blanco

Cynthia Duk

Liliana Fuentes

Ana Luisa López

F. Javier Murillo

Libe Narvarte

Arturo Pinto

Miguel Ángel Rivera

Ernesto Treviño

René Varas

### **COLABORADORES:**

#### **Expertos Consultados**

Sergio Garay

Paulina Godoy

Víctor Molina

Gonzalo Muñoz

M. Eugenia Nordenflitch

Dagmar Razinsky

Jesús Redondo

Leonardo Vera

#### **Equipo de Evaluadores**

Cecilia Castro

Carolina Chacana

Rodrigo Moné

Wilson Rojas

### **Asesores internacionales**

Eliseo Guajardo (México)

Seamus Hegarty (Inglaterra)

Alvaro Marchesi (España)

### **Gestión financiera y tecnológica**

María Teresa Cordero

### **Establecimientos Consultados**

José Bernardo Suárez

Ciudad Santo Domingo de Guzmán

Presidente Roosevelt

Tobalaba

### **Establecimientos Estudiados**

Mariano Latorre (Villarrica)

Complejo Javiera Carrera (Talca)

Diego Aracena

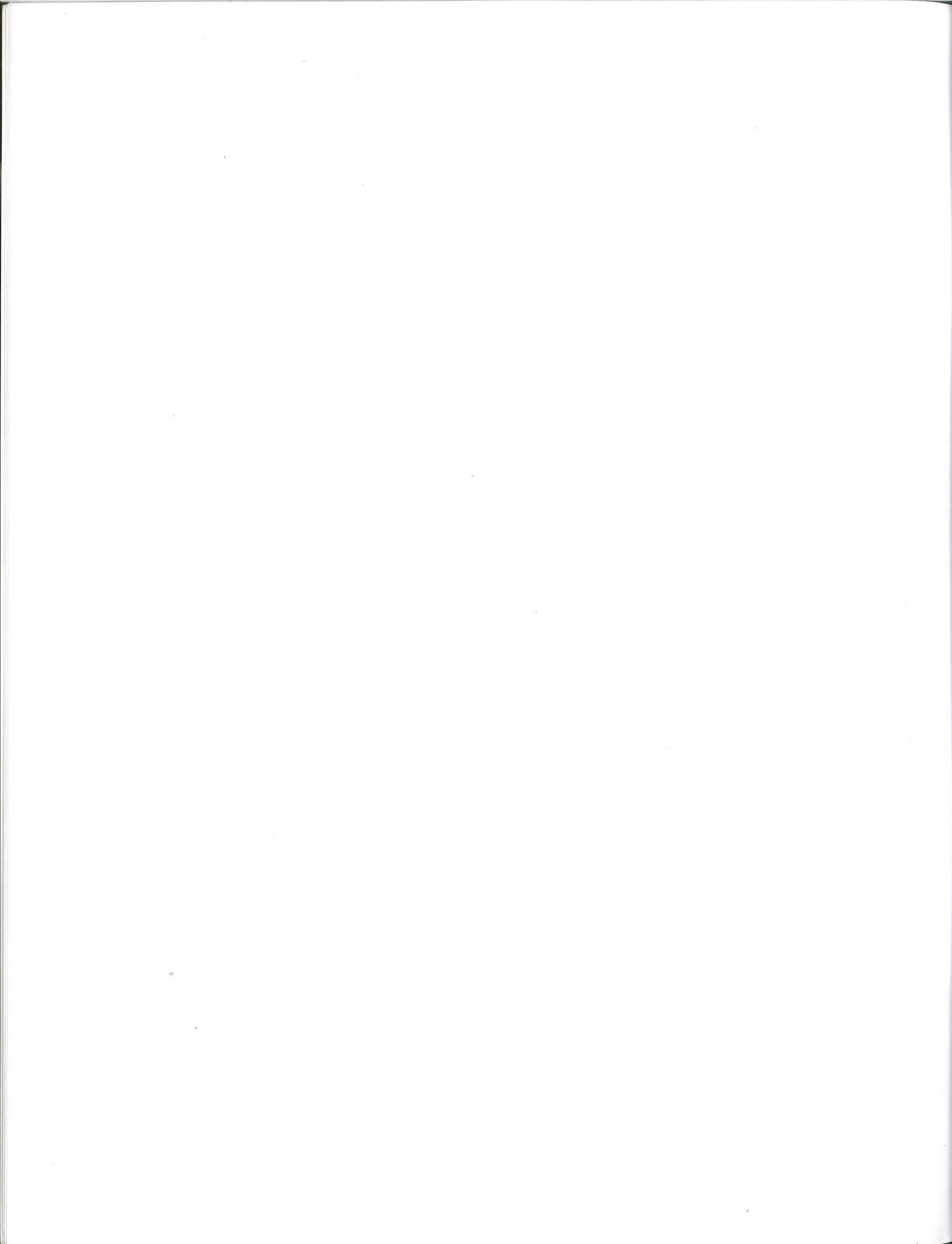
Institución Teresiana

Antonia Herminda Fabres

Hernán Aguirre Mackay

Cristiano Bethel

Cardenal Carlos Oviedo Cavada





# EL MODELO DE EVALUACIÓN “INCLUSIVA”

## 1. INTRODUCCIÓN

El modelo de evaluación **INCLUSIVA** que se describe a continuación, tiene por finalidad aportar información que oriente a las escuelas sobre qué acciones debieran adoptar para ser más inclusivas y conseguir que todos los estudiantes participen y aprendan independientemente de sus diferencias. El modelo tiene como fundamento que todas las personas tienen derecho a acceder a una educación de calidad que les permita su plena participación en todas las áreas de la vida social y el desarrollo de su proyecto de vida. Hacer efectivo este derecho implica que ha de ser garantizado a todos los seres humanos sin ningún tipo de discriminación.

Garantizar la no discriminación y la plena participación en educación pasa necesariamente por el desarrollo de escuelas inclusivas que acojan a todos los niños y jóvenes de su comunidad y den respuesta a sus necesidades de aprendizaje. La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de educación para todos (UNESCO 2005).

Alcanzar el objetivo de una educación de calidad para todos sin exclusiones exige ofrecer igualdad de oportunidades para que todos y cada uno de los estudiantes alcancen el máximo desarrollo de su potencial y se sientan integrados y valorados en su comunidad escolar. Las escuelas inclusivas tienen el desafío de proporcionar a cada persona los recursos y apoyos que necesita para que esté en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas. Numerosos estudios demuestran que las escuelas inclusivas aseguran la igualdad de oportunidades, logran mejores aprendizajes, son más innovadoras, muestran un mayor desarrollo profesional y enriquecen a la comunidad escolar (Ainscow 2001, Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial, 2003).

## 2. DEFINICIÓN DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La calidad de la educación tiene múltiples interpretaciones porque implica hacer un juicio de valor respecto de las cualidades que se le exigen a ésta en una sociedad concreta y en un momento dado. Esta valoración está determinada por factores ideológicos y políticos, los sentidos que se le asignan a la educación, las diferentes concepciones sobre el desarrollo humano y el aprendizaje, y por los valores predominantes en una determinada cultura (UNESCO/OREALC 2007).

Un enfoque muy frecuente suele ser el de asociar la calidad de la educación, y por extensión la calidad de las escuelas, a los resultados de aprendizaje de los alumnos, generalmente a través de mediciones estandarizadas circunscritas a ciertas áreas curriculares. Dichas mediciones no dan cuenta de las condiciones preexistentes o diferencias de entrada de los estudiantes, ni de los procesos formativos, o, las barreras que muchos enfrentan para acceder a los aprendizajes esperados. La evaluación de la calidad de la educación tiene que indagar aquellas medidas que adoptan las escuelas para compensar las diferencias de origen de los estudiantes, en cuanto a capacidades, o, condiciones socioeconómicas y culturales.

El enfoque de calidad adoptado en el modelo de evaluación **Inclusiva considera que el objetivo fundamental de la acción educativa es promover la plena participación y el máximo aprendizaje de todos los estudiantes**, sea cual sea su origen social, o, cultural, su género, o, sus características individuales en cuanto a sus capacidades, motivaciones, estilo y ritmo de aprendizaje, o, condiciones de vida. Desde esta perspectiva es preciso lograr un **equilibrio entre aprendizaje y participación**; es decir una educación no es de calidad cuando sólo un porcentaje de la población adquiere los aprendizajes necesarios para su desarrollo personal y su inserción en la sociedad a costa de la exclusión de otros estudiantes. El modelo de evaluación Inclusiva considera la atención a la diversidad y la inclusión como dos elementos claves para definir la calidad de la educación que se brinda en las escuelas.

La **participación** se concibe en sentido amplio, considerando no sólo el acceso y la permanencia en la escuela sino también la máxima participación en el currículo y las actividades educativas y en los procesos de toma de decisiones que afectan la vida de los estudiantes y el funcionamiento de la escuela. Este aspecto es sumamente importante porque en muchos casos los estudiantes que presentan NEE acceden a las escuelas comunes pero no tienen una participación efectiva en la vida escolar.

El **aprendizaje** en este modelo alude a la necesidad de que todos los estudiantes logren, en la medida de sus posibilidades, los aprendizajes establecidos en el currículo escolar, desarrollando de forma equilibrada las diferentes competencias necesarias para integrarse en la sociedad, desarrollar su proyecto de vida y ejercer la ciudadanía mundial y local. El acceso a la escuela es el primer paso para hacer efectivo el derecho a la educación pero su pleno ejercicio exige que ésta sea de calidad, promoviendo el máximo desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, a través de aprendizajes socialmente relevantes y experiencias educativas pertinentes a las necesidades y características de los individuos y de los contextos en los que se desenvuelven; es decir el derecho a la educación es **el derecho a aprender** (UNESCO/OREALC 2007). En ciertas ocasiones, algunos estudiantes tendrán que realizar determinados aprendizajes, necesarios para optimizar su desarrollo y compensar su situación de desventaja, que posiblemente no estén expresados en el currículo escolar.

El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los estudiantes se enfrentan de manera distinta a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización y desarrollo personal, como consecuencia de su procedencia social y cultural, sus condiciones de vida, su trayectoria escolar o sus características individuales. Estas diferencias requieren



una atención pedagógica individualizada para que todos los estudiantes tengan éxito en su aprendizaje; dar más tiempo al alumno para el logro de determinados aprendizajes, ofrecer variedad de estrategias, formas de presentación, expresión y ejecución o materiales educativos, o; diseñar actividades complementarias, entre otras. En ciertas ocasiones, sin embargo, es necesario poner en marcha una serie de recursos y apoyos adicionales ya sean humanos, materiales, o, pedagógicos, para que determinados estudiantes puedan participar plenamente y aprender. En este caso estaríamos en presencia de las NEE<sub>1</sub> que precisan para ser satisfechas una o varias de las siguientes prestaciones educativas de forma temporal o permanente:

- **Recursos humanos adicionales** con una formación especializada: profesores de educación especial y otros profesionales vinculados a la educación (fonoaudiólogos, psicólogos...) intérpretes de señas, etc. Estos recursos humanos deben complementar y no sustituir a los docentes.
- **Medios y recursos materiales** que faciliten el acceso y progreso en el currículo, la participación en las actividades educativas y la autonomía en el proceso de aprendizaje: equipamientos o materiales específicos, eliminación de barreras arquitectónicas, materiales de enseñanza adaptados, o, especializados; sistemas de comunicación alternativo, aumentativo, o, complementario al lenguaje oral o escrito.
- **Adaptaciones en el currículo.** Modificaciones y ajustes que se realizan en los diferentes componentes del currículo para favorecer el máximo desarrollo de cada alumno, bien porque tienen dificultades para aprender o porque no tienen oportunidades de desarrollar plenamente sus potencialidades, como es el caso de los estudiantes con altas capacidades o talentos específicos, o discapacidades.
- **Modificaciones en el contexto educativo**, estructura social o clima afectivo en el que tiene lugar el hecho educativo. Algunas necesidades educativas requieren cambios en la organización de la enseñanza o en las interacciones que tienen lugar en el aula.

Uno de los avances más importantes del concepto de necesidades educativas especiales es que deja de poner el acento en el déficit o problemática de los alumnos, pasando a preocuparse de sus necesidades educativas, expresadas en términos de los apoyos y recursos que necesitan para aprender y avanzar hacia el logro de los fines de la educación. Las dificultades de aprendizaje y de participación que experimentan los estudiantes son de naturaleza social e interactiva, por tanto dependen de un conjunto de factores relacionados con el individuo y los contextos en los que se desarrolla y aprende. Esto supone que la evaluación y respuesta educativa ha de considerar tanto las dificultades y potencialidades del alumno como de los contextos con el fin de identificar qué tipo de ayudas hay que brindarle, y qué modificaciones es preciso realizar para favorecer su desarrollo, aprendizaje y participación.

Desde la definición señalada, no sólo los alumnos con discapacidad pueden presentar necesidades especiales; existen otros estudiantes que por sus características individuales, su historia de vida o su trayectoria escolar requieren ayudas y recursos adicionales de forma temporal o permanente durante su escolaridad. En este sentido, es importante destacar que el propio concepto de discapacidad también ha sufrido un cambio profundo en los últimos años



superando la visión basada en el individuo por una concepción social. Desde el enfoque médico la discapacidad se concibe como un problema que tiene su origen en una enfermedad, trauma o condición de salud del individuo, razón por la cual la intervención está orientada a conseguir una mejor adaptación de la persona, en lugar de promover cambios en el entorno para que éste se adapte a las necesidades de las personas. Desde un modelo social, sin embargo, la discapacidad es un concepto multidimensional; es decir es la resultante de la interacción de las personas con los diferentes entornos en los que se desenvuelve, por lo que la intervención se centra en modificar dichos entornos para facilitar la plena participación de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social. (Nueva perspectiva y visión de la educación especial. Ministerio de educación, Chile 2004)

### **Atributos que definen una educación de calidad**

El modelo Inclusiva adopta como marco de referencia las dimensiones de calidad definidas por UNESCO/OREALC (2007). Estas son equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

- **La equidad** significa que cada persona reciba los recursos y ayudas que requiere para participar y aprender a niveles de excelencia, de forma que la educación no reproduzca las desigualdades de origen de los estudiantes ni condicione sus opciones de futuro. Desde esta perspectiva, se parte de la premisa que no hay una educación de calidad sin equidad, ni equidad sin calidad.

La igualdad de oportunidades en el acceso y en los procesos educativos, es un aspecto esencial de una educación de calidad. En relación con el acceso, es preciso garantizar: la accesibilidad física, escuelas que sean seguras y que estén a una distancia razonable, o modalidades que utilicen las nuevas tecnologías; la accesibilidad al currículo, medios y recursos que permitan el aprendizaje y la participación en las actividades educativas, como por ejemplo el aprendizaje en la lengua materna, o equipamientos específicos para alumnos con necesidades educativas especiales, y la accesibilidad económica. (United Nations Economic and Social Council 2003).

La igualdad de oportunidades en los procesos educativos implica un trato diferenciado, pero no discriminatorio o excluyente, en lo que se refiere a los recursos financieros, materiales, humanos, tecnológicos, y pedagógicos. Por ejemplo, un currículo flexible e intercultural, recursos y apoyos adicionales para todos aquellos que los necesiten para avanzar en su aprendizaje; aprender en la lengua materna; o materiales educativos pertinentes a los diferentes contextos y culturas.

- **La relevancia.** Una educación es de calidad si promueve el desarrollo de las competencias necesarias para participar en las diferentes áreas de la vida humana, afrontar los desafíos de la sociedad actual y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros. Desde la perspectiva de la UNESCO la educación ha de promover de forma equilibrada: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y a vivir juntos. Una educación relevante también ha de promover, según el derecho internacional, la educación y vivencia de los derechos humanos, y la participación.
- **La pertinencia.** Alude a la necesidad de que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura, mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando la autonomía, la autodeterminación y su propia identidad.

Para que haya pertinencia la educación tiene que ser flexible y adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos sociales y culturales. El equilibrio entre lo universal y lo local, y entre lo común y lo diverso son factores claves para la educación sea pertinente para todos. Un énfasis excesivo en lo local limita enormemente las posibilidades de insertarse en un mundo cada vez más globalizado, pero, al mismo tiempo, una desvalorización de los conocimientos, valores y experiencias que aportan los alumnos, puede generar dificultades de aprendizaje y de participación de los estudiantes al no sentirse acogidos y valorados en la escuela (Torres 1998).

El currículo ha de ser también equilibrado en cuanto al tipo de competencias que promueve para dar respuesta a las distintas potencialidades de las personas. El reconocimiento de las múltiples inteligencias, es un aspecto esencial para asegurar el pleno desarrollo de la personalidad. La diversidad cultural y lingüística y los crecientes movimientos migratorios, hacen cada vez más necesaria una educación intercultural para todos y una educación culturalmente pertinente para las poblaciones indígenas que favorezca el logro de los objetivos educativos nacionales, el pleno bilingüismo y el conocimiento y la valoración de la propia cultura (Smelkes, 2004).

- **La eficacia** implica analizar en qué proporción se logra o no garantizar la equidad, relevancia y pertinencia operacionalizados en metas; es decir, en qué medida se es eficaz en el logro de aspectos que traducen en términos concretos el derecho a una educación de calidad para toda la población. Entre otros aspectos, la eficacia implica analizar en qué medida todos los estudiantes logran los aprendizajes esperados y participan en el currículum y la vida de la escuela, o en qué medida las personas acceden a la educación, independientemente de su origen social, cultural, sus condiciones individuales o rendimiento académico.
- **La eficiencia** significa que se asignen los recursos necesarios y se utilicen adecuadamente para las metas relacionadas con la equidad, la relevancia y la pertinencia.



### 3.- LOS COMPONENTES DEL MODELO “INCLUSIVA” Y SUS RELACIONES

Teniendo como referencia el marco de calidad anteriormente descrito, el modelo de análisis adopta los siguientes supuestos básicos:

- a) *Las escuelas inclusivas, capaces de atender la diversidad del alumnado en general, son las que más favorecen la plena participación y el aprendizaje de aquellos que presentan NEE. El acceso, la participación y el aprendizaje de cualquier colectivo no son del todo efectivos cuando la escuela no está preparada para atender la diversidad. Por esta razón, el modelo contempla tres áreas referidas a las características de una escuela inclusiva.*
- b) *Las condiciones que favorecen la respuesta a la diversidad también son adecuadas para aquellos que presentan NEE, aunque para estos estudiantes hay algunos elementos particularmente relevantes que se derivan de sus requerimientos de apoyo, señalados en el punto anterior.*

Por ello, el modelo considera tres ejes transversales que hacen referencia a aquellos aspectos de la respuesta educativa que son críticos para lograr su plena participación y máximo desarrollo y aprendizaje.

El modelo de análisis es el resultado de las relaciones entre las dimensiones que caracterizan una escuela inclusiva, capaz de dar respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje en general, con aquellas que son particularmente importantes para atender de forma adecuada las necesidades educativas especiales que puedan presentar determinados estudiantes. Esta combinación es la que hará posible que todos los estudiantes participen plenamente y aprendan lo máximo posible, lo cual se analiza en el área de resultados del modelo. El aprendizaje y la participación están representados en el centro del esquema que ilustra el modelo dado que todas las acciones educativas de la escuela han de estar orientadas hacia ese propósito.



En función de los dos supuestos anteriores el modelo de análisis contempla una serie de componentes que se van desagregando progresivamente en unidades de análisis cada vez más operativas:

- Ejes transversales
- Áreas de análisis
- Dimensiones
- Indicadores
- Subindicadores

**3.1.- Ejes transversales:** Se han definido tres ejes que permean todos los componentes del modelo Inclusiva y que se consideran críticos para optimizar los procesos de desarrollo, aprendizaje y participación de aquellos estudiantes que, por diferentes razones, requieren recursos y apoyos adicionales y específicos para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas. Estos ejes transversales se derivan de la definición de necesidades educativas especiales y de las dimensiones de pertinencia, equidad y relevancia del marco de calidad de la educación adoptado. A continuación se definen los tres ejes elegidos:

- **Accesibilidad.** *Conjunto de medidas orientadas a crear las condiciones que posibiliten el ingreso y permanencia de todos, sin discriminación de ningún tipo, el acceso físico a la escuela y sus dependencias, la participación en el currículo y las actividades educativas y el acceso a la información.*
  - **Flexibilidad y Adaptabilidad:** *Capacidad de la escuela para enriquecer y adaptar el currículo y la enseñanza a la diversidad de necesidades de aprendizaje del alumnado.*
  - **Clima de apoyo socio-emocional:** *Ambiente de acogida y valoración de las diferencias y potencialidades individuales para favorecer el desarrollo personal de todo los estudiantes*
- Si bien estos elementos son válidos para cualquier estudiante son indispensables en el caso de aquellos que presentan NEE, y han de estar presentes en todos componentes de la acción educativa de una escuela inclusiva.*

**3.2.- Áreas de análisis:** Son los componentes básicos de la acción educativa de las escuelas que, junto con los ejes transversales, van a facilitar el pleno desarrollo, aprendizaje y participación de todos los estudiantes, incluyendo a aquellos que presentan NEE. Se contemplan 4 áreas de análisis; tres de ellas hacen referencia a los procesos educativos y la cuarta se refiere a los resultados obtenidos.

**a) En el ámbito de los procesos** se establecen tres áreas estrechamente relacionadas entre sí que caracterizan una escuela inclusiva y una acción educativa que satisface las necesidades educativas de todos. Estas áreas orientan la reflexión y el análisis hacia los cambios que deberían plantearse las instituciones escolares para avanzar hacia una mayor inclusión que favorezca el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, sea cual sea su origen social y cultural, su género o características individuales. Se concibe la escuela como un sistema dinámico en permanente evolución y desarrollo, y la inclusión como un proceso que nunca está del todo acabado, lo cual obliga a las comunidades educativas a revisar constantemente sus enfoques, actitudes y prácticas para alcanzar mayores niveles de inclusión y aprendizaje.



A continuación se definen las áreas relacionadas con una escuela inclusiva y que componen el modelo:

- **Cultura Escolar Inclusiva:** Conjunto de valores, creencias, normas y actitudes que promueven el respeto y valoración de las diferencias y el desarrollo de comunidades escolares que fomentan la plena participación y el aprendizaje de todos.
- **Prácticas Educativas para la Diversidad:** Conjunto de estrategias, experiencias, recursos y apoyos que facilitan la participación y el máximo aprendizaje y desarrollo de todos y cada uno, favoreciendo la interacción y el enriquecimiento mutuo.
- **Gestión centrada en el Aprendizaje y la Colaboración:** Organización, dirección y administración de los recursos humanos y materiales orientados al desarrollo de una comunidad de aprendizaje y participación.

b) **El área de resultados** explora y analiza el grado de satisfacción de la comunidad educativa, y logros en relación con la participación de la comunidad escolar, el desempeño y la integración de los estudiantes. En buena lógica, una respuesta educativa de calidad, que contemple los elementos señalados en los anteriores apartados debería tener como resultado el aprendizaje y participación de todos.

**3.2.1 Dimensiones:** Son criterios más específicos de análisis que caracterizan cada una de las áreas y expresan su contenido de forma desagregada. El modelo Inclusiva contempla 14 Dimensiones, 3 de ellas corresponden a los resultados y las 11 restantes surgen del cruce o de la relación entre las áreas de una escuela inclusiva y los ejes relacionados con la atención a las necesidades educativas especiales. El carácter transversal de estos últimos se refleja por ejemplo en que la accesibilidad tiene concreciones distintas en las áreas de la escuela. En el caso de la cultura se traduce en las concepciones y creencias respecto del acceso de todos a la escuela, en la gestión se refleja en la accesibilidad al centro y sus dependencias y en el acceso a la información, y en el caso de las prácticas en los medios de acceso para participar en el currículo y en las actividades educativas.

Áreas	Cultura Escolar Inclusiva	Gestión Centrada en la Colaboración y el Aprendizaje	Prácticas Educativas para la Diversidad
<b>Ejes:</b> <b>Accesibilidad</b> <b>Flexibilidad y Adaptabilidad</b> <b>Clima de Apoyo socio-emocional</b>	Dimensiones: Concepciones y creencias. Valores y actitudes. Sentido de comunidad y convivencia.	Dimensiones: Organización de la enseñanza. Accesibilidad. Recursos de apoyo. Liderazgo y desarrollo profesional.	Dimensiones: Enriquecimiento y adaptación del currículo. Estrategias de enseñanza. Evaluación del aprendizaje y la enseñanza.
<b>RESULTADOS</b> Satisfacción Participación e integración Resultados educativos			

**3.2.2 Indicadores.** Constituyen un grado mayor de operacionalización de las dimensiones. Su formulación indica la situación “deseable” o “ideal” con la que se compara la situación existente en la escuela, lo cual permite identificar los elementos a los que habría que prestar especial atención, así como aquellos que representan mayores fortalezas a partir de su análisis se establecen las prioridades o los cambios necesarios para mejorar la atención a la diversidad y proporcionar una respuesta educativa adecuada a aquellos estudiantes que presentan NEE. A continuación se presenta un ejemplo de indicador de la dimensión de Sentido de Comunidad y Convivencia correspondiente al Área de Cultura Inclusiva:

1. Las normas de convivencia se definen de forma participativa y son respetadas por los distintos estamentos e individuos de la escuela.

**3.2.3 Subindicadores.** La presencia de un indicador no es una cuestión de todo o nada sino más bien una cuestión de grado o avance hacia la situación deseada. Los subindicadores describen en forma más específica el contenido de los indicadores y permiten la exploración de la presencia del indicador en la acción educativa, mediante las distintas técnicas de recogida de información seleccionadas para este fin.

Siguiendo con el ejemplo anterior, el indicador “Las normas de convivencia se definen de forma participativa y son respetadas por los distintos estamentos e individuos de la escuela” se concreta en los siguientes subindicadores:

- 1.1 La normativa que regula la convivencia social está orientada más a la formación que a la sanción.
- 2.2 Se incentiva el diálogo y la comprensión entre los estudiantes para la resolución pacífica de los conflictos.
- 3.3 Las normas son acordadas con los estudiantes y forman parte del proceso educativo.

De esta forma el modelo Inclusiva tiene como finalidad iluminar a las escuelas para que tomen decisiones que les permitan ofrecer una respuesta educativa de calidad que asegure la participación y aprendizaje de todos y especialmente la de aquellos que, por diferentes causas, presentan necesidades educativas especiales. Por ello, el modelo de evaluación ha sido concebido como un zoom, que va enfocando la mirada desde lo más general, indicadores válidos para la educación de todos los alumnos, a lo más específico, indicadores relacionados con las necesidades especiales, y en algunos casos indicadores focalizados en la discapacidad.

Inclusiva puede ser, por otra parte, un instrumento complementario a otros sistemas de evaluación institucional existentes en el país, que ayude a las escuelas a revisar y fortalecer su capacidad de incluir a todos los estudiantes proporcionándoles una respuesta educativa adecuada a sus diferencias individuales de aprendizaje.



#### 4.- CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE DE EVALUACIÓN “INCLUSIVA”

Se entiende por evaluación educativa el proceso sistemático y planificado de identificación, recogida y análisis de información para formar juicio de valor sobre determinado hecho educativo y, a partir del mismo, servir de guía para la toma de

decisiones. El modelo de evaluación **INCLUSIVA**, se centra en el estudio de la respuesta educativa de las escuelas a las diferencias de los estudiantes, y, como se ha señalado, busca proporcionar información relevante que alimente la toma de decisiones respecto de los cambios que han de producirse en la institución escolar para asegurar la plena participación y el máximo aprendizaje de todos, prestando especial atención a los requerimientos de apoyo que puedan precisar determinados estudiantes. De esta definición se derivan tres elementos básicos de la evaluación:

1. El proceso de identificación, recogida y análisis de datos se realiza de una forma sistemática y planificada, buscando obtener una imagen global de la respuesta de la escuela.
2. Genera descripciones y juicios de valor acerca de la respuesta de la escuela en las cuatro áreas analizadas.
3. Tiene como finalidad aportar ideas que contribuyan a promover la reflexión de la comunidad educativa en torno a las principales fortalezas y debilidades detectadas, y orientar las decisiones de desarrollo institucional para la mejora de los niveles de participación y aprendizaje de todos los estudiantes.

Además, la Evaluación Inclusiva posee una serie de características que la definen:

- **Formativa:** Se centra prioritariamente en obtener información que se pueda traducir en necesidades y actuaciones educativas que redunden en el desarrollo de los estudiantes y de la propia institución educativa.
- **Preventiva:** Ayuda a identificar las barreras al aprendizaje y la participación y a tomar decisiones oportunas sobre los cambios que hay que introducir para modificar aquellos factores que puedan obstaculizar el adecuado desarrollo de los alumnos y de la propia institución escolar.
- **Procesual:** Dado que presta una especial atención al conocimiento de los procesos, a nivel de escuela y de aula, a través de los que se da respuesta educativa a los estudiantes, aunque sin descartar los resultados.
- **Cualitativa:** Pretende adquirir una visión global y comprensiva de la respuesta de los establecimientos educativos mediante una amplia variedad de técnicas e instrumentos de obtención de información. Utiliza la triangulación de diferentes procedimientos e instrumentos, propios de la evaluación cualitativa como cuestionarios, análisis documental y entrevistas, y las perspectivas de los diferentes actores involucrados (directivos, docentes, especialistas, estudiantes y familias).
- **Externa:** Puesto que las distintas fases del proceso de evaluación - levantamiento de la información, análisis e interpretación de los datos y elaboración del informe y devolución de resultados- , se lleva a cabo por parte de un equipo de consultores/evaluadores certificados por Inclusiva, aunque intentando consensuar la interpretación de los resultados con la comunidad educativa.



Para tener una imagen holística y global de la respuesta de la escuela a la diversidad, el modelo de evaluación recoge información lo más completa posible mediante una amplia variedad de técnicas e involucra la participación de los diferentes colectivos de la comunidad escolar -docentes, estudiantes, familias, dirección y profesionales de apoyo-. Así, utiliza cuestionarios, entrevistas individuales y grupales, observación sistemática y análisis de documentos.

Más concretamente los instrumentos utilizados son los siguientes:

- Cuestionario dirigido a todos los docentes de la escuela. A través del mismo se obtiene información sobre las actitudes y opiniones de los profesores y profesoras acerca de su propio trabajo y de la respuesta de la escuela en su conjunto.
- Entrevista estructurada al director o directora del establecimiento educativo. A través de la misma se profundiza en la situación de la escuela respecto de las diferentes dimensiones.
- Cuestionario para los profesionales de apoyo. A través del cual se recoge información detallada de la respuesta de la escuela a la diversidad y las NEE.
- Entrevistas colectivas a padres y apoderados, para conocer su opinión respecto a la respuesta de la escuela a las necesidades de los estudiantes.
- Entrevistas colectivas a estudiantes, tanto a aquéllos que presentan necesidades educativas especiales como a los que no los presentan para conocer su grado de satisfacción.
- Lista de chequeo para la observación sistemática de las instalaciones escolares, mediante la cual se obtiene información acerca de su grado de adecuación para facilitar el acceso y participación de todos.
- Pautas para el análisis de los diferentes documentos oficiales: Proyecto Educativo Institucional –PEI-, Proyecto de Integración Escolar –PIE-, Reglamento de Convivencia y Reglamento de Evaluación, desde la perspectiva de la inclusión y la atención a la diversidad.
- Ficha de Información Escolar, a través de la cual se recogen informaciones y datos estadísticos globales de la escuela.

El Modelo cuenta con una plataforma informática para la digitación y análisis de la información. A partir de esos análisis, se elabora un informe personalizado para escuela. Dicho informe recoge una caracterización general del contexto escolar, la descripción de los resultados, una síntesis e interpretación de los mismos y propuestas de mejora que se derivan de dicho análisis.

Este informe, para que el proceso en su globalidad tenga sentido, es consensuado y validado con el equipo de gestión y/o actores gravitantes que el establecimiento determine, dando origen a información definitiva para ser considerada en acciones futuras de carácter estratégico que contribuyan al desarrollo de una comunidad educativa más inclusiva.

## 5.- ÁREAS, DIMENSIONES E INDICADORES DEL MODELO DE EVALUACIÓN “INCLUSIVA”

<p><b>I. ÁREA: CULTURA ESCOLAR INCLUSIVA</b></p>	<p>Conjunto de valores, creencias, normas y actitudes que promueven el respeto y valoración de las diferencias y el desarrollo de comunidades que fomentan la plena participación y el aprendizaje de todos.</p>
<p><b>DIMENSIÓN:</b> 1. Concepciones y creencias</p>	<p>Representaciones y expectativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva, la diversidad, el aprendizaje, la participación y las necesidades educativas especiales.</p>
<p style="text-align: center;"><b>INDICADORES:</b></p> <p>1.1. <i>La comunidad educativa reconoce que una escuela que incluye las diferencias enriquece a todos.</i></p> <p>1.2. <i>Se reconoce el derecho de todos los miembros de la comunidad participar en el proceso educativo.</i></p> <p>1.3. <i>Se considera a los estudiantes como sujetos de derechos.</i></p> <p>1.4. <i>Los docentes consideran que el contexto y las formas de enseñar tienen una importante influencia en el aprendizaje de los estudiantes.</i></p>	
<p><b>DIMENSIÓN:</b> 2. Valores y actitudes</p>	<p>Predisposiciones y principios que subyacen en las prácticas educativas y regulan el comportamiento de los diferentes actores de la comunidad educativa ante determinadas situaciones y personas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>INDICADORES:</b></p> <p>2.1. <i>Todos los estudiantes y sus familias son igualmente valorados, acogidos y apoyados.</i></p> <p>2.2. <i>El personal docente y codocente está comprometido con el aprendizaje y progreso de todos los estudiantes.</i></p> <p>2.3. <i>Se hacen esfuerzos para reducir las prácticas discriminatorias</i></p>	



<b>I. ÁREA: CULTURA ESCOLAR INCLUSIVA</b>	<b>Conjunto de valores, creencias, normas y actitudes que promueven el respeto y valoración de las diferencias y el desarrollo de comunidades que fomentan la plena participación y el aprendizaje de todos.</b>
<b>DIMENSIÓN:</b> 3. Sentido de comunidad y convivencia	Sistema de relaciones y normativas que favorecen un clima afectivo favorable al aprendizaje y la participación, la integración de los niños con NEE, el diálogo y entendimiento mutuo, la resolución pacífica de conflictos y el sentido de pertenencia a la escuela.
<b>INDICADORES:</b>	
3.1 <i>Existe un clima afectivo de confianza que favorece el aprendizaje y las relaciones interpersonales.</i> 3.2 <i>Las normas de convivencia se definen de forma participativa y son respetadas por los distintos estamentos e individuos de la escuela</i> 3.3 <i>Se intencionan acciones para favorecer la integración e interacción de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la vida de la escuela.</i>	
<b>DIMENSIÓN:</b> 4. Colaboración	Estrategias y condiciones que posibilitan la corresponsabilización y cooperación entre los distintos actores de la comunidad educativa para apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.
<b>INDICADORES:</b>	
4.1. <i>Se adoptan medidas para facilitar el trabajo colaborativo entre los docentes y entre éstos y los profesionales de apoyo.</i> 4.2. <i>Las familias colaboran en el proceso educativo de sus hijos</i>	

**IV. ÁREA:  
RESULTADOS**

**Grado de satisfacción de la comunidad educativa, y logros en relación con la participación de la comunidad escolar, la integración social y el desempeño académico de los estudiantes.**

**DIMENSIÓN:**

1. Satisfacción de la comunidad educativa con la escuela y con el proceso de integración

Niveles de valoración y conformidad de los diferentes miembros de la comunidad respecto de la educación que se brinda en la escuela y la integración de los estudiantes con NEE.

**INDICADORES:**

- 1.1. *Satisfacción de los profesionales de la educación (docentes, directivo, especialistas) con la escuela, sus colegas y el proceso de integración.*
- 1.2. *Satisfacción de las familias con la escuela, los docentes y el proceso de integración.*
- 1.3. *Satisfacción de los estudiantes con la escuela, sus docentes y el proceso de integración.*

**DIMENSIÓN:**

2. Participación e integración de la comunidad escolar

Niveles de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en las actividades escolares y extraescolares y en la toma de decisiones sobre el proyecto educativo, las actividades educativas, el funcionamiento de la escuela y sobre aquellos aspectos que afectan sus vidas.

**INDICADORES:**

- 2.1. *Participación de los docentes.*
- 2.2. *Participación de las familias en el funcionamiento de la escuela, las actividades y las decisiones educativas.*
- 2.3. *Participación de los estudiantes en el funcionamiento de la escuela y en las actividades.*
- 2.4. *Integración afectiva y social de todos los estudiantes.*

**DIMENSIÓN:**

3. Resultados educativos

Niveles de logro en sectores de aprendizaje medidos por el SIMCE y niveles de repetición y de abandono de todos los estudiantes y de aquellos que presentan NEE.

**INDICADORES:**

- 3.1. *Resultados educativos de todos los estudiantes.*
- 3.2. *Resultados educativos de los estudiantes con NEE.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial (2003). **Informe Educación Inclusiva y Prácticas en el Aula.**

Ainscow, M. (2001). **El Desarrollo de Escuelas Inclusivas.** Madrid, Narcea Editorial

Ainscow, M. (2004). **El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿Cuáles son las palancas de cambio?**. Documento preparado para la revista Journal of Educational Change, Octubre de 2004.

Booth, T (2000). **Progreso en la educación inclusiva. Estudio Temático para la evaluación de educación para todos.** Paris: UNESCO.

Booth, T. y Ainscow, M (2004). **Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.** Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.

Blanco, R. (1999). **Hacia una escuela para todos y con todos.** Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, 48, pp 55 -72. UNESCO/OREALC.

Ministerio de Educación de Chile (2004). **Nueva perspectiva y visión de la Educación Especial.**

Ministerio de Educación de Chile (Mineduc) (2005). **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación**

UNESCO (2005). **Guidelines for inclusión: Ensuring Acces to education for All.** Paris: UNESCO

UNESCO (2007). **Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos.** Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC).



